	ALCALDIA DE FUSAGASUGA	Código:	
	PROCESO SECRETARIA DE HACIENDA	Versión:	
		Página: 1 de 1	

REGISTRO PRESUPUESTAL

RES-2026080532

Nit: 890680008-4

viernes, 28 de agosto de 2026

DIRECTOR FINANCIERO Y DE PRESUPUESTO

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

ADQUIRIR ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INSTITUCIONAL Y ESCOLAR ANTE SITUACIONES DE RIESGO Y DESASTRE.

A FAVOR DE	FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EMPRESARIAL VILLA OLIMPICA	**NIT**	832008494

DISPONIBILIDAD	**DIS**	2026070106

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
2.3.2.02.01.002.18.0.0.450300 4.139.1.2.1.0.00	SECRETARÍA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL - 18.0.0 - FUENTE: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EMPRESARIAL VILLA OLIMPICA	42,000,000.00
2.3.2.02.01.002.18.0.0.450302 8.140.1.2.1.0.00	SECRETARÍA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL - 18.0.0 - FUENTE: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EMPRESARIAL VILLA OLIMPICA	55,000,000.00
2.3.2.02.01.003.18.0.0.450300 4.136.1.2.1.0.00	SECRETARÍA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL - 18.0.0 - FUENTE: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EMPRESARIAL VILLA OLIMPICA	15,000,000.00
2.3.2.02.01.004.18.0.0.450300 4.136.1.2.1.0.00	SECRETARÍA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL - 18.0.0 - FUENTE: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EMPRESARIAL VILLA OLIMPICA	15,000,000.00
2.3.2.02.02.009.18.0.0.450302 3.138.1.3.3.1.00	SECRETARÍA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL - 18.0.0 - FUENTE: 1.3.3.1.00-RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EMPRESARIAL VILLA OLIMPICA	34,302,179.40
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL			**161,302,179.40**

SON:	CIENTO SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS CON 40 CTVS. MC.

Se expide en FUSAGASUGA a los 28 dias del mes de Agosto de 2026

JOSE IGNACIO MELO PRIETO
DIRECTOR FINANCIERO Y DE PRESUPUESTO

Elaboró: GLORIA
Modificó: